ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº - 5042

POR LA QUE SE AUTORIZA LA EMISIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO N° 1 DEL CONTRATO Nº 7064/2017 – (LOTE 3), SUSCRITO CON LA FIRMA SANTA MARÍA INGENIERÍA S.R.L., INHERENTE A LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 956/2017, PARA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE MT, BT Y MONTAJE DE PD EN LOS ASENTAMIENTOS DE SAN ANTONIO, 13 DE JUNIO, MCAL. LÓPEZ – KM 4, BELLO AMANECER DE LOS DISTRITOS DE MINGA GUAZÚ, HERNANDARIAS, CIUDAD DEL ESTE Y MBURUCUYÁ, DEL DEPARTAMENTO DE ALTO PARANÁ, CON PROVISIÓN TOTAL DE MATERIALES.

Asunción, 21 de junio de 2018

VISTO: El pedido formulado por Interno DCP/DCN/30/2018 de fecha 25 de mayo de 2018 del Departamento de Contratos de la División de Licitaciones y Contratos, con la aprobación de la Dirección de Contrataciones Públicas, para la emisión del Convenio Modificatorio N° 1 del Contrato N° 7064/2017, suscrito con la firma Santa María Ingeniería S.R.L., inherente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional Nº 956/2017, con ID N° 333250, para Construcción de Redes de MT, BT y Montaje de PD en los Asentamientos de San Antonio, 13 de Junio, Mcal. López – Km 4, Bello Amanecer de los Distritos de Minga Guazú, Hernandarias, Ciudad del Este y Mburucuyá, del Departamento de Alto Paraná, con provisión total de materiales – Lote 3 (Asentamiento Mcal. López – Km 4, Distrito de Ciudad del Este): Construcción de Red de Media, Baja Tensión y Puesto de Distribución; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), con base en los antecedentes, fundamenta:

Que el objeto de la emisión del Convenio Modificatorio, consiste en la inclusión de la planilla de precios faltante en el Contrato de referencia;

Que cuenta con el Dictamen UOC/ANDE/Nº 227/2018 de la Unidad Operativa de Contratación de la ANDE, de fecha 19 de junio de 2018;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Autorizar la emisión del Convenio Modificatorio N° 1 del Contrato N° 7064/2017, suscrito con la firma Santa María Ingeniería S.R.L., inherente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional Nº 956/2017, para Construcción de Redes de MT, BT y Montaje de PD en los

Asentamientos de San Antonio, 13 de Junio, Mcal. López – Km 4, Bello Amanecer de los Distritos de Minga Guazú, Hernandarias, Ciudad del Este y Mburucuyá, del Departamento de Alto Paraná, con provisión total de materiales – Lote 3 (Asentamiento Mcal. López – Km 4, Distrito de Ciudad del Este): Construcción de Red de Media, Baja Tensión y Puesto de Distribución, el cual consiste en la inclusión de la planilla de precios faltante en el Contrato de referencia.

La modificación planteada no implica aumento en cuanto a montos y plazos del Contrato.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Gestión Regional y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Ing. VICTOR ROMERO SOLIS
Presidente